ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 28 de marzo del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-019**, llevado a cabo para **la adquisición de insumos de cocina para el Registro Inmobiliario a nivel nacional.**

POR CUANTO: En fecha 28 de febrero del año 2022, la Gerencia Administrativa, emitió el requerimiento de compras no. GA-091-2022, para la adquisición de insumos de cocina para el Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 28 de febrero del año 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de un millón ochocientos veintidós mil veinte pesos con 00/100 (RD$1,822,020.00).

POR CUANTO: En fecha 15 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 24 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Agropecuaria Fernandez Muñoz, SRL	No presentó oferta
2.	Almacenes El Encanto, SAS	No presentó oferta
3.	AVG Comercial, SRL	No presentó oferta
4.	Brothers RSR Supply Offices, SRL	Presentó oferta
5.	Casa Jarabacoa, SRL	No presentó oferta
6.	Cenpa Comercial, SRL	No presentó oferta
7.	Comercial Benzan Herrera, SRL	No presentó oferta
8.	Comercializadora Lanipse, SRL	No presentó oferta
9.	Congelados Continental, SRL	No presentó oferta
10.	Disla Uribe Koncepto, SRL	No presentó oferta
11.	Distribuidora PDS, SRL	No presentó oferta
12.	Empresas Integradas, SA	No presentó oferta
13.	Empresa Miltin, SRL	No presentó oferta
14.	GTG Industrial, SRL	No presentó oferta
15.	Hermosillo Comercial, SRL	No presentó oferta
16.	Hernández Alicomsa Hasa, SRL	No presentó oferta
17.	Inversiones DLP, SRL	Presentó oferta
18.	Inversiones ND & Asociados, SRL	Presentó oferta
19.	Lola 5 Multiservices, SRL	Presentó oferta

20.	Luyens Comercial, SRL	Presentó oferta
21.	Ocean Beef, SRL	Presentó oferta
22.	SBS Suplidores de bienes y servicios, SRL	No presentó oferta
23.	Valdocco Comercial, SRL	No presentó oferta
24.	Suplidora Renma, SRL	Presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 18 de marzo del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 9 propuestas:

1. Luyens Comercial SRL
2. Multiservicios Ocnab SRL
3. Ocean Beef EIRL
4. Inversiones DLP, SRL
5. Inversiones ND & Asociados, SRL
6. Lola 5 Multiservices, SRL
7. Suplidora Renma, SRL
8. Supligensa SRL
9. Brothers RSR Supply Office SRL

POR CUANTO: Que en fecha 21 de marzo del año 2022, se preparó el análisis preliminar de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participantes del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-019**, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Luyen Comercial SRL		Multiservicios Ocnab SRL		Ocean Beef EIRL		Suplidora Renma SRL		Invesiones DLP SRL		Invesiones ND & Asociados SRL		Lola 5 Multiservices SRL		Supligensa SRL		Brothers RSR Supply Office SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No posee el rubro comercial	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de Pago de la Dirección General de Impuestos Internos		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No depositó	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de Pago de la Tesorería de la Seguridad Social		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	

POR CUANTO: Mediante evaluación preliminar de credenciales se determinó que el oferente **Inversiones ND & Asociados SRL** no depositó el certificado de pago de la Dirección General de impuestos internos; mientras que el oferente **Suplidora Renma SRL**, no posee rubros comerciales afines en su registro de proveedor del estado, para el objeto de contratación de que se trata.

POR CUANTO: Que en fecha 22 de marzo del año 2022 fue solicitada la subsanación de las credenciales a los oferentes **Inversiones ND & Asociados SRL y Suplidora Renma SRL,** siendo la fecha límite para entrega el día 23 de marzo**,** siendo recibida únicamente las credenciales del oferente **Suplidora Renma SRL.**

POR CUANTO: Que en fecha 24 de marzo del año 2022, se preparó el análisis definitivo de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participantes del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-019**, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Luyens Comercial SRL		Multiservicios Ocnab SRL		Ocean Beef EIRL		Suplidora Renma SRL		Invesiones DLP SRL		Invesiones ND & Asociados SRL SRL		Lola 5 Multiservices SRL		Supligensa SRL		Brothers RSR Supply Office SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No lo depositó	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 25 de marzo del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-019**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Items	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Luyens Comercial SRL		Multiservicios Ocnab SRL		Ocean Beef SRL		Suplidora Renma SRL		Inversiones DLP SRL		Lola Multiservices SRL		Supligensa SRL		Brothers RSR Supply Office SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Bolsitas de té: -Presentación: cajas 25 unidades cada una. -Infusión 100% natural. -Sin azúcar, ni colorantes añadidos. -Sabores solicitados: frutas, tilo, manzanilla, jengibre, canela y limón. -Fecha mínima de vencimiento: Junio 2023. -Con Registro Industrial y Sanitario en el empaque.	1	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Café molido: -Presentación: paquetes de 1 libra cada uno. -Café 100% puro, tostado y molido. -Fecha mínima de vencimiento: Junio 2023. -Con Registro Industrial y Sanitario en el empaque.	2		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Azúcar blanca: -Presentación: paquete de 5 libras cada uno. -Empaque seguro y de buen calibre. -Resistente a la humedad, almacenaje y manipulación. -Fecha mínima de vencimiento: Junio 2023. -Con Registro Industrial y Sanitario en el empaque.	3		No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	Cumple		No cumple	No presentó muestra	No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	No cumple	La presentación ofertada difiere a la necesidad	Cumple		No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	No cumple	No presentó muestra
Azúcar crema: -Presentación: paquete de 5 libras cada uno. -Empaque seguro y de buen calibre. -Resistente a la humedad, almacenaje y manipulación. -Fecha mínima de vencimiento: Junio 2023. -Con Registro Industrial y Sanitario en el empaque.	4		No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	Cumple		No cumple	No presentó muestra	No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	No cumple	La presentación ofertada difiere a la necesidad	Cumple		No cumple	La presentación ofertada no corresponde a lo requerido	No cumple	No presentó muestra
Cremora: -Presentación: frascos de 22 onzas. -Crema para café en polvo, sin sabores agregados. -Sin lactosa. -Fecha mínima de vencimiento: Junio 2023. -Con Registro Industrial y Sanitario en el empaque.	5		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Vasos desechables 3 oz. : -Presentación: Cajas de 24 paquetes de 100 unidades. -Material plástico rígido. -Color transparente.	6		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Vasos desechables 5 oz.: -Presentación: Cajas de 50 paquetes de 50 unidades. -Material plástico rígido. -Color transparente.	7		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Vasos desechables 7 oz.: -Presentación: Cajas de 50 paquetes de 50 unidades. -Material plástico rígido. -Color transparente.	8		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Filtro para cafeteras: -Presentación: Paquetes de 250 unidades. -Filtro desechable. -Para cafeteras con capacidad de 8 a 12 tazas.	9		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	No cumple	El suplidor ofertó paquetes de 200/1	Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	El suplidor ofertó paquetes de 200/1

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: **Multiservicios Ocnab SRL y Lola 5 Multiservices SRL,** cumplieron con lo requerido y las empresas **Luyens Comercial EIRL**, **Ocean Beef EIRL, Suplidora Renma SRL, Invesiones DLP SRL, Supligensa SRL y Brothers RSR Suplly Office SRL** cumplieron parcialmente con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-019**.

POR CUANTO: Que en fecha 25 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Luyen Comercial SRL		Multiservicios Ocnab SRL		Ocean Beef EIRL		Suplidora Renma SRL		Invesiones DLP SRL		Lola 5 Multiservices SRL		Supligensa SRL		Brothers RSR Supply Office SRL	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	270	Cajas	Bolsitas de té	RD$ 297.60	RD$ 80,350.92	RD$ 2,975.08	RD$ 803,271.60	RD$ 200.60	RD$ 54,162.00	RD$ 300.90	RD$ 81,243.00	RD$ 472.00	RD$ 127,440.00	RD$ 157.14	RD$ 42,427.96	RD$ 324.50	RD$ 87,615.00	RD$ 188.80	RD$ 50,976.00
2	3150	Libras	Café molido	RD$ 274.85	RD$ 865,777.19	RD$ 285.00	RD$ 897,750.00	RD$ 285.36	RD$ 898,884.00	RD$ 299.28	RD$ 942,732.00	RD$ 261.00	RD$ 822,150.00	RD$ 304.00	RD$ 957,603.78	RD$ 291.16	RD$ 917,154.00	RD$ 313.20	RD$ 986,580.00
3	660	Libras	Azúcar blanca	RD$ -	RD$ -	RD$ 157.30	RD$ 103,815.36	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ 188.88	RD$ 124,662.65	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -
4	660	Libras	Azúcar crema	RD$ -	RD$ -	RD$ 160.43	RD$ 105,882.48	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ 166.67	RD$ 110,001.41	RD$ -	RD$ -	RD$ -	RD$ -
5	168	Unidad	Cremora	RD$ 300.00	RD$ 50,400.54	RD$ 352.19	RD$ 59,167.92	RD$ 404.74	RD$ 67,996.32	RD$ 407.10	RD$ 68,392.80	RD$ 295.00	RD$ 49,560.00	RD$ 495.60	RD$ 83,260.80	RD$ 492.06	RD$ 82,666.08	RD$ 483.80	RD$ 81,278.40
6	42	Cajas	Vasos desechables 3 oz	RD$ 5,210.20	RD$ 218,828.22	RD$ 5,432.50	RD$ 228,165.00	RD$ 5,438.62	RD$ 228,422.04	RD$ 6,490.00	RD$ 272,580.00	RD$ 5,880.01	RD$ 246,960.45	RD$ 5,800.00	RD$ 243,599.79	RD$ 5,654.56	RD$ 237,491.52	RD$ 6,372.00	RD$ 267,624.00
7	54	Cajas	Vasos desechables 5 oz	RD$ 4,493.20	RD$ 242,633.02	RD$ 4,690.00	RD$ 253,260.00	RD$ 4,688.14	RD$ 253,159.56	RD$ 4,012.00	RD$ 216,648.00	RD$ 4,621.88	RD$ 249,581.68	RD$ 4,407.30	RD$ 237,994.20	RD$ 4,874.58	RD$ 263,227.32	RD$ 5,310.00	RD$ 286,740.00
8	60	Cajas	Vasos desechables 7 oz	RD$ 3,298.19	RD$ 197,891.66	RD$ 3,625.00	RD$ 217,500.00	RD$ 3,438.52	RD$ 206,311.20	RD$ 4,130.00	RD$ 247,800.00	RD$ 3,746.88	RD$ 224,812.66	RD$ 3,666.67	RD$ 220,000.38	RD$ 3,574.22	RD$ 214,453.20	RD$ 3,540.00	RD$ 212,400.00
9	60	Paquetes	Filtro para caletera	RD$ 210.00	RD$ 12,600.00	RD$ 1,812.37	RD$ 108,742.20	RD$ 177.00	RD$ 10,620.00	RD$ -	RD$ -	RD$ 143.72	RD$ 8,623.44	RD$ 172.49	RD$ 10,349.54	RD$ 194.70	RD$ 11,682.00	RD$ -	RD$ -
				Total items habilitados	$ 1,668,481.54	Total items habilitados	$ 2,777,554.56	Total items habilitados	$ 1,719,555.12	Total items habilitados	$ 1,829,395.80	Total items habilitados	$ 1,729,128.23	Total items habilitados	$ 2,029,900.51	Total items habilitados	$ 1,814,289.12	Total items habilitados	$ 1,885,598.40
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	$416,719.88	Monto a Adjudicar	$209,697.84	Monto a Adjudicar	$0.00	Monto a Adjudicar	$216,648.00	Monto a Adjudicar	$880,333.44	Monto a Adjudicar	$42,427.96	Monto a Adjudicar	$0.00	Monto a Adjudicar	$0.00

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *"(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)".*

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-019** establece que: *"La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio".*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-019**.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa no. GA-091-2022, de fecha 28 de febrero del año 2022.

VISTAS: La certificación de existencia de fondos, de fecha 28 de febrero del año 2022.

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-019**.

VISTAS: La oferta técnica y económica de las empresas **Luyens Comercial SRL, Multiservicios Ocnab SRL, Ocean Beef EIRL, Inversiones DLP SRL, Inversiones ND & Asociados SRL, Lola 5 Multiservices SRL, Suplidora Renma SRL, Supligensa SRL y Brothers RSR Supply SRL.**

VISTAS: La evaluación de credenciales preliminar de fecha 21 de marzo del 2022.

VISTAS: La evaluación de credenciales definitiva de fecha de fecha 24 de marzo del 2022.

VISTAS: La evaluación técnica definitiva de fecha 25 de marzo del 2022.

VISTAS: La evaluación económica de fecha 25 de marzo del 2022.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-019**, llevado a cabo para **la adquisición de insumos de cocina para el Registro Inmobiliario a nivel nacional**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total adjudicado
Luyens Comercial, SRL	130630161	6, 8	RD$416,719.88
Multiservicios Ocnab SRL	131155634	3,4	RD$209,697.84
Suplidora Renma SRL	101789891	7	RD$216,648.00
Inversiones DLP SRL	131099531	2, 5, 9	RD$880,333.44
Lola 5 Multiservices SRL	132305051	1	RD$42,427.96
Total adjudicado:			**RD$1,765,827.12**

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 29 de marzo del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Raysa Dilcia Gómez Frías**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-